

ACTA NÚMERO: 0061

VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MOTUL, YUCATÁN

SIENDO LAS VEINTIÚN HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE, EN EL MUNICIPIO DE MOTUL, ESTADO DE YUCATÁN, DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PALACIO DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE MOTUL, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, CON EL FIN DE CELEBRAR LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, PREVIA LA CONVOCATORIA REALIZADA POR EL C. JOSÉ JULIÁN PECH AGUILAR, PRESIDENTE MUNICIPAL, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 30.33 Y 56 FRACCIÓN III Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN CUMPLIMIENTO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE JOSÉ JULIÁN PECH AGUILAR LE SUGirió AL SECRETARIO PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, PARA LA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

LA C. ROSA MARÍA MAY Y BALAM, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MOTUL, ENCONTRÁNDOSE LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: JOSÉ JULIÁN PECH AGUILAR, PRESIDENTE; MARÍA LUISA TEC KOH, SÍNDICO; ROSA MARÍA MAY Y BALAM, SECRETARIO; ÁNGEL CESAR ABRAHAM MARTÍNEZ, REGIDOR; MANUEL JESÚS SILVEIRA Y AVILES, REGIDOR; WILBERTH DEMETRIO CAN CANCHE, REGIDOR; RAÚL JOSÉ VIDAL GAMBOA, REGIDOR; DIONISIO MARTÍN CAN, REGIDOR; MIGUEL ÁNGEL BASTO CHUC, REGIDOR; VIDALINA SUGREY DIZIB TELLO, REGIDOR; C. ALICIA NOEMI AVILES Y TUN, REGIDOR.

EL SECRETARIO INFORMÓ AL PRESIDENTE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MOTUL.

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR Y CONTINUANDO CON EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SIENDO LAS VEINTIÚN HORAS CON SIETE MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE, DECLARÓ LEGALMENTE CONSTITUIDA LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE MOTUL.

ACTO CONTINUO Y EN CUMPLIMIENTO AL PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO C. ROSA MARÍA MAY Y BALAM, PROCEDIÓ A DAR LECTURA DEL ORDEN DEL

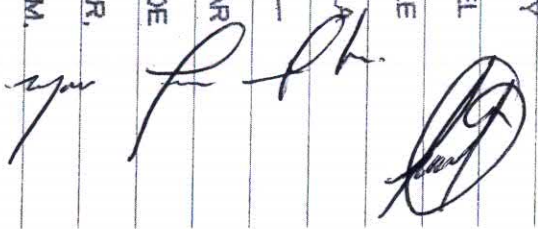
DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN:

- I.- PASE DE LISTA
- II.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL
- III.- DECLARACIÓN DE LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN
- IV.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA



Rosa María May y Balam

Manuel Jesús Silvera y Aviles



Dionisio Martín Can

V.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

VI.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013.

VII.- ASUNTOS GENERALES

VIII.- CLAUSURA

UNA VEZ LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA, SE SOMETIÓ A SU CONSIDERACIÓN PARA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE PARA LO CUAL SE LES SOLICITÓ, QUE LOS QUE SE ENCUENTREN POR LA AFIRMATIVA FAVOR DE LEVANTAR LA MANO. ACUERDO QUE FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.

ACUERDO: AMSO/23/01/2014/01. SE APROBÓ POR MAYORÍA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN (VOTANDO A FAVOR JOSÉ JULIÁN PECH AGUILAR, PRESIDENTE; MARÍA LUISA TEC KOH, SÍNDICO; ROSA MARÍA MAY Y BALAM, SECRETARIO; ÁNGEL CESAR ABRAHAM MARTÍNEZ, REGIDOR; MANUEL JESÚS DE ATOCHA SILVEIRA Y AVILÉS, REGIDOR; RAÚL JOSÉ VIDAL GAMBOA, REGIDOR; WILBERTH DEMETRIO CAN CANCHE, REGIDOR; DIONISIO MARTIN CAN, REGIDOR; MIGUEL ÁNGEL BASTO CHUC, REGIDOR; Y VOTARON EN CONTRA VIDALINA SUGHEY DZIB TELLO, REGIDOR; ALICIA NOEMI AVILÉS Y TUN REGIDOR).

SEGUIDAMENTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MOTUL LA C. ROSA MARÍA MAY Y BALAM, UNA VEZ DESAHOGADO LOS PRIMEROS CUATRO PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITÓ A LOS REGIDORES DISPENSAR LO DISPUESTO EN EL PUNTO QUINTO RELATIVO A LA LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, LLEVADA A CABO EL 16 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO; EN RAZÓN DE QUE LOS ASISTENTES PASARAN A FIRMAR LA RESPECTIVA ACTA DESPUÉS DE ESTA REUNIÓN ORDINARIA DE CABILDO, MISMA QUE HA SIDO CIRCULADA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO PARA SU CONOCIMIENTO, POR LO CUAL SE SOLICITÓ LA APROBACIÓN DE LA MISMA. SEGUIDAMENTE, SE SOMETIÓ A SU CONSIDERACIÓN PARA LA VOTACIÓN RESPECTIVA, POR LO CUAL LOS MIEMBROS DEL CABILDO QUE SE ENCUENTRAN POR AFIRMATIVA, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO.

ACUERDO. AMSO/23/01/2014/02. SE APROBÓ POR MAYORÍA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 16 DE ENERO DE DOS MIL CATORCE, ASÍ COMO LA DISPENSA DE SU LECTURA (NOTANDO A FAVOR JOSÉ JULIÁN PECH AGUILAR, PRESIDENTE; MARÍA LUISA TEC KOH, SÍNDICO; ROSA MARÍA MAY Y BALAM, SECRETARIO; ÁNGEL CESAR ABRAHAM MARTÍNEZ, REGIDOR; MANUEL JESÚS DE ATOCHA SILVEIRA Y AVILÉS, REGIDOR; RAÚL JOSÉ VIDAL GAMBOA, REGIDOR, WILBERTH DEMETRIO CAN CANCHE, REGIDOR; DIONISIO MARTIN CAN, REGIDOR Y VOTARON EN CONTRA VIDALINA SUGHEY DZIB TELLO, REGIDOR; MIGUEL ÁNGEL BASTO CHUC, REGIDOR; C. ALICIA NOEMI AVILÉS Y TUN REGIDOR).

*Rosa María May y Balam*  
*Manuel Jesús de Atocha Silveira y Avilés*  
*Dionisio Martín Can*

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DIO PARA DAR SEGUIMIENTO AL PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DIA ME PERMITO INFORMAR A LOS PRESENTES QUE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA CUENTA PÚBLICA RELATIVA AL MES DE DICIEMBRE DE 2013 SE HAN PUESTO A DISPOSICIÓN DE LOS REGIDORES EN LA TESORERÍA DE ESTE PALACIO MUNICIPAL, POR EL TÉRMINO QUE INDICA LA LEY, A EFECTO DE QUE SE REALICE EL ESTUDIO Y ANÁLISIS CORRESPONDIENTE PREVIO A ESTA SESIÓN. SOLICITÓ AL CABILDO DE SU AUTORIZACIÓN A LA C. BEATRIZ DEL CARMEN CHI CAMPOS TESORERA MUNICIPAL A EFECTO DE QUE SE SIRVA INFORMAR EL ESTADO DE RESULTADOS RELATIVO AL MES DE DICIEMBRE DE 2013, SIENDO AUTORIZADA EN USO DE LA VOZ LA TESORERA SEGUIDAMENTE PROCEDIÓ A LA LECTURA DEL ESTADO DE RESULTADOS RELATIVO AL MES DE DICIEMBRE DEL 2013, AL TENOR LITERAL SIGUIENTE.

*[Signature]*  
ASEY ver 3.10

MUNICIPIO DE MOTUL  
ESTADO DE YUCATAN  
ESTADO DE RESULTADOS DEL 01/12/2013 AL 31/12/2013  
OBJETO DEL GASTO

	DEL MES	ACUMULADO
<b>INGRESOS</b>		
Impuestos	160,682.83	1,339,605.08
Contribuciones de Mejoras	380.00	16,888.75
Derechos	69,999.34	1,109,483.53
Productos de Tipo Corriente	974.10	14,341.50
Aprovechamientos de Tipo Corriente	14,590.00	429,093.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causa	370.00	288,813.69
Participaciones y Aportaciones	6,606,088.14	87,522,726.28
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	725,273.60	4,200,497.96
Ingresos Financieros	1,693.28	9,685,988.32
Otros Ingresos y Beneficios Varios	113,174.62	798,031.75
<b>EGRESOS</b>	<b>7,693,225.91</b>	<b>105,385,469.86</b>
SERVICIOS PERSONALES	4,361,084.29	24,792,461.46
MATERIALES Y SUMINISTRO	252,556.39	3,952,646.64
SERVICIOS GENERALES	1,024,317.41	8,565,680.69
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	827,740.99	5,410,441.32
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	87,471.47	467,010.82
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	9,749,280.06
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	12,029,408.28	50,183,597.46
DEUDA PÚBLICA	172,165.87	2,899,830.76
<b>RESULTADO 1-2</b>	<b>18,754,744.70</b>	<b>106,020,928.81</b>
Ingresos - Egresos	-11,061,518.79	-635,458.95
<b>MAS</b>		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	87,471.47	467,010.42
<b>MENOS</b>	<b>87,471.47</b>	<b>467,010.42</b>
Préstamos de la deuda pública interna	-122,468.35	8,327,848.15
<b>RESULTADO</b>	<b>-122,468.35</b>	<b>8,327,848.15</b>
Resultado del Ejercicio	-10,851,578.97	-8,496,296.68
	-10,851,578.97	-8,496,296.68

Firma:  
Nombre:

*[Signature]*  
PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

Firma:  
Nombre:

*[Signature]*

Firma:  
Nombre:

SECRETARIO MUNICIPAL

*[Signature]*  
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MOTUL  
2012 - 2015  
SECRETARÍA

*[Signature]* Rosa Maria Cruz y B  
*[Signature]* Dionisio Martin Cu

EL PRESIDENTE PREGUNTO SI HABIA ALGUNA OBSERVACIÓN RESPECTO A LA CUENTA PÚBLICA \_\_\_\_\_

LA REGIDORA ALICIA NOEMI AVILÉS Y TUN, HIZO UNA SERIE DE MANIFESTACIONES RESPECTO A LA CUENTA PÚBLICA EN RELACIÓN A LA FALTA DE FIRMAS EN ALGUNOS DOCUMENTOS \_\_\_\_\_

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LE ACLARO A LA REGIDORA QUE EL DOCUMENTO QUE ELLA DICE CARECE DE FIRMAS, ÚNICAMENTE ES UN LISTADO DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA COMPROBACIÓN DEL RECURSO, PERO TODOS LOS DOCUMENTOS QUE COMPROBACIÓN SI ESTÁN DEBIDAMENTE FIRMADOS \_\_\_\_\_

SE SOMETIÓ A SU CONSIDERACIÓN PARA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, PARA LO CUAL SE LES SOLICITÓ, QUE LOS QUE SE ENCUENTREN POR LA AFIRMATIVA FAVOR DE LEVANTAR LA MANO, TOMÁNDOSE POR MAYORÍA EL SIGUIENTE ACUERDO \_\_\_\_\_

DEL DÍA, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CABILDO DE LA CUENTA PÚBLICA Y SU ESTADO DE RESULTADOS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2013 (VOTANDO

A FAVOR JOSÉ JULIÁN PECH AGUILAR, PRESIDENTE; MARÍA LUISA TEG KOH, SÍNDICO ROSA MARÍA MAY Y BALAM, SECRETARIO; ÁNGEL CESAR ABRAHAM MARTINEZ REGIDOR; MANUEL JESÚS DE ATOCHA SILVEIRA Y AVILÉS, REGIDOR; NAUL JOSÉ VIDAL GAMBOA, REGIDOR, WILBERTH DEMETRIO CAN GANCHE, REGIDOR; Y VOTARON EN CONTRA DIONISIO MARTIN CAN, REGIDOR; VIDALINA SUGHEY DZIB TELLO, REGIDOR; MIGUEL ÁNGEL BASTO CHUG, REGIDOR; C. ALICIA NOEMI AVILÉS Y TUN REGIDOR); \_\_\_\_\_ CONTINUANDO CON EL PUNTO SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA RELATIVO A LOS ASUNTOS GENERALES. SE PREGUNTÓ SI ALGÚN REGIDOR TIENE ASUNTO ALGUNO QUE TRATAR FAVOR DE MANIFESTARLO: \_\_\_\_\_

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFESTÓ QUE EL SI TENÍA DOS ASUNTOS QUE TRATAR: EL PRIMER PUNTO A TRATAR DE LOS ASUNTOS GENERALES ES LA PRESENTACIÓN PARA SU APROBACIÓN DE LA AMPLIACIÓN Y REDUCCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 2013; COMO BIEN SABEMOS HACEMOS UNA ESTIMACIÓN DE LO QUE VAMOS A GASTAR DE ACUERDO A LO QUE VAMOS A PERCIBIR, PERO AL FINAL DEL EJERCICIO YA TENEMOS EL GASTO REAL Y POR ESO SE LO PONEMOS A SU CONSIDERACIÓN PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO \_\_\_\_\_

Rosa Noemí May & B  
Municipal  
Dionisio Martín Can

MUNICIPIO DE MOTUL  
ESTADO DE YUCATAN

ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013

PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO MODIFICADO		MOVIMIENTOS EN EL MES	SALDO	PRESUPUESTO	
		AUTORIZADO	ANTERIOR				CARGOS
00	SERVICIOS PERSONALES	24,792,461.46	20,431,377.17	4,361,084.29	0.00	24,792,461.46	0.00
1100	Remuneraciones al personal de carácter	20,103,867.29	19,268,879.57	834,987.72	0.00	20,103,867.29	0.00
1110	Dietas	3,086,108.51	2,915,489.67	170,618.84	0.00	3,086,108.51	0.00
1130	Sueldos base al personal permanente	17,017,758.78	16,353,389.90	664,368.88	0.00	17,017,758.78	0.00
1200	Remuneraciones al personal de carácter	584,310.09	538,853.68	45,456.41	0.00	584,310.09	0.00
1221	Sueldo al Personal Eventual	584,310.09	538,853.68	45,456.41	0.00	584,310.09	0.00
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	3,664,071.08	214,039.88	3,453,031.20	0.00	3,664,071.08	0.00
1320	Primas de vacaciones, dominical y	196,189.84	188,969.23	7,220.61	0.00	196,189.84	0.00
1323	Gratificación de fin de año	3,445,810.59	0.00	3,445,810.59	0.00	3,445,810.59	0.00
1340	Compensaciones	22,070.65	22,070.65	0.00	0.00	22,070.65	0.00
1400	Seguridad social	20,946.10	20,946.10	0.00	0.00	20,946.10	0.00
1440	Aportaciones para seguros	20,946.10	20,946.10	0.00	0.00	20,946.10	0.00
1500	Otras prestaciones sociales y económicas	419,266.90	391,657.94	27,608.96	0.00	419,266.90	0.00
1521	Liquidaciones por indemnizaciones y por	416,055.90	388,446.94	27,608.96	0.00	416,055.90	0.00
1540	Prestaciones contractuales	3,211.00	3,211.00	0.00	0.00	3,211.00	0.00
200	MATERIALES Y SUMINISTRO	3,952,646.64	3,700,090.25	252,556.39	0.00	3,952,646.64	0.00
2100	Materiales de administración, emisión de	626,175.27	625,593.27	582.00	0.00	626,175.27	0.00
2110	Materiales, útiles y equipos menores de	334,669.24	334,669.24	0.00	0.00	334,669.24	0.00
2120	Materiales y útiles de impresión y	37,121.31	36,539.31	582.00	0.00	37,121.31	0.00
2140	Materiales, útiles y equipos menores de	1,092.81	1,092.81	0.00	0.00	1,092.81	0.00
2150	Material impreso e información digital	29,637.00	29,637.00	0.00	0.00	29,637.00	0.00
2160	Material de limpieza	223,654.91	223,654.91	0.00	0.00	223,654.91	0.00
2200	Alimentos y utensilios	146,746.06	133,489.77	13,256.29	0.00	146,746.06	0.00
2210	Productos alimenticios para personas	146,642.66	133,386.37	13,256.29	0.00	146,642.66	0.00
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	103.40	103.40	0.00	0.00	103.40	0.00
2400	Materiales y artículos de construcción y	947,754.53	814,088.03	133,666.50	0.00	947,754.53	0.00
2420	cemento y productos de concreto	210,995.46	187,955.50	23,039.96	0.00	210,995.46	0.00
2430	Cal, yeso y productos de yeso	937.28	213.44	723.84	0.00	937.28	0.00
2440	Madera y productos de madera	20,318.00	20,318.00	0.00	0.00	20,318.00	0.00
2450	Vidrio y productos de vidrio	5,495.13	5,495.13	0.00	0.00	5,495.13	0.00
2460	Material eléctrico y electrónico	270,671.76	223,666.53	47,005.23	0.00	270,671.76	0.00
2480	Materiales complementarios	992.00	992.00	0.00	0.00	992.00	0.00
2490	Otros materiales y artículos de	436,344.90	375,447.43	62,897.47	0.00	436,344.90	0.00
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de	869,044.87	795,359.87	73,685.00	0.00	869,044.87	0.00
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros	135.00	135.00	0.00	0.00	135.00	0.00
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	826,908.04	753,223.04	73,685.00	0.00	826,908.04	0.00
2540	Materiales, accesorios y suministros	40,725.83	40,725.83	0.00	0.00	40,725.83	0.00
2550	Materiales, accesorios y suministros de	1,276.00	1,276.00	0.00	0.00	1,276.00	0.00
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,115,732.50	1,115,732.50	0.00	0.00	1,115,732.50	0.00
2611	Combustible	1,115,592.50	1,115,592.50	0.00	0.00	1,115,592.50	0.00

*Rosa María Cruz y B*

MUNICIPIO DE MOTUL  
ESTADO DE YUCATAN

ASEV ver 3.10

ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013

PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO MODIFICADO		SALDO ANTERIOR	MOVIMIENTOS EN EL MES		SALDO ACUMULADO	PRESUPUESTO POR EJERCER
		AUTORIZADO	SALDO ANTERIOR		CARGOS	ABONOS		
2612	Lubricables y Aditivos	140.00	140.00	0.00	0.00	0.00	140.00	0.00
2700	Vestuario, blancos, prendas de proteccion	121,419.48	90,672.64	30,746.84	0.00	0.00	121,419.48	0.00
2710	Vestuario y uniformes	75,382.52	66,960.92	8,421.60	0.00	0.00	75,382.52	0.00
2720	Prendas de seguridad y proteccion	24,655.12	11,850.00	12,805.12	0.00	0.00	24,655.12	0.00
2730	Articulos deportivos	21,381.84	11,861.72	9,520.12	0.00	0.00	21,381.84	0.00
2800	Materiales y suministro para seguridad	49,306.00	49,306.00	0.00	0.00	0.00	49,306.00	0.00
2821	Materiales para el señalamiento de	49,306.00	49,306.00	0.00	0.00	0.00	49,306.00	0.00
2900	Herramientas, refacciones y accesorios	76,467.93	75,848.17	619.76	0.00	0.00	76,467.93	0.00
2910	Herramientas menores	21,905.53	21,285.77	619.76	0.00	0.00	21,905.53	0.00
2920	Refacciones y accesorios menores de	563.00	563.00	0.00	0.00	0.00	563.00	0.00
2930	Refacciones y accesorios menores de	370.00	370.00	0.00	0.00	0.00	370.00	0.00
2940	Refacciones y accesorios menores de	53,242.40	53,242.40	0.00	0.00	0.00	53,242.40	0.00
2990	Refacciones y accesorios menores de	387.00	387.00	0.00	0.00	0.00	387.00	0.00
2990	Refacciones y accesorios menores de	387.00	387.00	0.00	0.00	0.00	387.00	0.00

3000	SERVICIOS GENERALES	8,565,660.69	7,541,343.28	1,024,317.41	0.00	0.00	8,565,660.69	0.00
3100	Servicios Básicos	3,207,098.76	2,812,989.45	394,109.31	0.00	0.00	3,207,098.76	0.00
3110	Energia Eléctrica	2,724,137.00	2,368,090.00	356,047.00	0.00	0.00	2,724,137.00	0.00
3140	Telefonia Tradicional	404,436.05	374,253.74	30,182.31	0.00	0.00	404,436.05	0.00
3150	Telefonia celular	78,525.71	70,645.71	7,880.00	0.00	0.00	78,525.71	0.00
3200	Servicios de Arrendamiento	1,090,726.46	948,222.77	142,503.69	0.00	0.00	1,090,726.46	0.00
3210	Arrendamiento de terrenos	73,867.92	49,245.28	24,622.64	0.00	0.00	73,867.92	0.00
3220	Arrendamiento de edificios	470,246.38	407,612.95	62,633.43	0.00	0.00	470,246.38	0.00
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de	231,482.16	199,676.54	31,805.62	0.00	0.00	231,482.16	0.00
3250	Arrendamiento de equipo de transporte	311,530.00	288,088.00	23,442.00	0.00	0.00	311,530.00	0.00
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros	3,600.00	3,600.00	0.00	0.00	0.00	3,600.00	0.00
3300	Servicios profesionales, científicos,	726,961.31	678,517.09	48,444.22	0.00	0.00	726,961.31	0.00
3310	servicios legales, de contabilidad,	569,291.99	529,895.77	39,396.22	0.00	0.00	569,291.99	0.00
3340	Servicios de capacitación	18,648.00	18,648.00	0.00	0.00	0.00	18,648.00	0.00
3360	Servicios de apoyo administrativo,	139,021.32	129,973.32	9,048.00	0.00	0.00	139,021.32	0.00
3400	Servicios financieros, bancarios y	90,773.74	84,329.94	6,443.80	0.00	0.00	90,773.74	0.00
3410	Servicios financieros y bancarios	17,649.84	16,368.04	1,281.80	0.00	0.00	17,649.84	0.00
3450	Seguro de bienes patrimoniales	29,021.10	29,021.10	0.00	0.00	0.00	29,021.10	0.00
3470	Fletes y maniobras	44,102.80	38,410.80	5,692.00	0.00	0.00	43,572.80	530.00
3500	Servicios de instalación, reparación,	717,641.17	634,876.48	82,764.69	0.00	0.00	717,641.17	0.00
3510	Conservación y mantenimiento menor de	61,166.80	27,178.80	33,988.00	0.00	0.00	61,166.80	0.00
3520	Instalación, reparación y mantenimiento	12,596.00	12,596.00	0.00	0.00	0.00	12,596.00	0.00
3530	Instalación, reparación y mantenimiento	17,631.58	17,631.58	0.00	0.00	0.00	17,631.58	0.00
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de	514,032.79	482,076.10	31,956.69	0.00	0.00	514,032.79	0.00
3570	Instalación, reparación y mantenimiento	43,204.00	43,204.00	0.00	0.00	0.00	43,204.00	0.00
3580	Servicios de limpieza y manejo de	3,150.00	3,150.00	0.00	0.00	0.00	3,150.00	0.00
3590	Servicios de jardinería y fumigación	65,860.00	49,040.00	16,820.00	0.00	0.00	65,860.00	0.00

Pag. No. 2

*Rosa María Cruz y B*

Fecha: 20/01/2014

MUNICIPIO DE MOTUL  
ESTADO DE YUCATAN  
ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013

AGEL Ver 3.10

PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	MODIFICADO	SALDO ANTERIOR	MOVIMIENTOS EN EL MES	SALDO ACUMULADO	PRESUPUESTO POR EJERCER	
					CARGOS	ABONOS		
3600	Servicios de comunicación social y	979,102.46	729,735.32	249,367.14	0.00	0.00	979,102.46	0.00
3610	Difusión por radio, televisión y otros	932,781.26	686,850.12	245,931.14	0.00	0.00	932,781.26	0.00
3611	Gastos de difusión e información	7,616.00	6,496.00	1,120.00	0.00	0.00	7,616.00	0.00
3612	Impresiones y publicaciones oficiales	27,115.00	27,115.00	0.00	0.00	0.00	27,115.00	0.00
3614	Periodicos y revistas	2,316.00	0.00	2,316.00	0.00	0.00	2,316.00	0.00
3620	Difusión por radio, televisión y otros	9,274.20	9,274.20	0.00	0.00	0.00	9,274.20	0.00
3700	Servicios de traslados y viáticos	80,132.00	79,282.00	850.00	0.00	0.00	80,132.00	0.00
3750	Viáticos en el país	80,132.00	79,282.00	850.00	0.00	0.00	80,132.00	0.00
3800	Servicios oficiales	1,381,798.06	1,281,963.50	99,834.56	0.00	0.00	1,381,798.06	0.00
3810	Gastos ceremonial	129,571.50	129,571.50	0.00	0.00	0.00	129,571.50	0.00
3820	Gastos de orden social y cultural	1,252,226.56	1,152,392.00	99,834.56	0.00	0.00	1,252,226.56	0.00
3900	Otros servicios generales	291,426.73	291,426.73	0.00	0.00	0.00	291,426.73	0.00
3920	Impuestos y derechos	272,602.00	272,602.00	0.00	0.00	0.00	272,602.00	0.00
3940	Sentencias y resoluciones judiciales	2,000.35	2,000.35	0.00	0.00	0.00	2,000.35	0.00
3952	Multas y Recargos	16,824.38	16,824.38	0.00	0.00	0.00	16,824.38	0.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES,	5,410,441.32	4,582,700.33	851,540.99	23,800.00	5,410,441.32	0.00	
4200	Transferencias al resto del sector público	1,399,441.00	927,073.00	472,368.00	0.00	1,399,441.00	0.00	
4240	Transferencia otorgadas a entidades	1,399,441.00	927,073.00	472,368.00	0.00	1,399,441.00	0.00	
4300	Subsidios y subvenciones	809,634.70	598,597.00	211,037.70	0.00	809,634.70	0.00	
4341	Sistema Municipal de Agua Potable y	809,634.70	598,597.00	211,037.70	0.00	809,634.70	0.00	
4400	Ayudas sociales	2,343,875.29	2,216,052.46	151,622.83	23,800.00	2,343,875.29	0.00	
4410	Ayudas sociales a personas	2,343,875.29	2,216,052.46	151,622.83	23,800.00	2,343,875.29	0.00	
4500	Pensiones y jubilaciones	523,231.97	523,231.97	0.00	0.00	523,231.97	0.00	
4520	Jubilaciones	523,231.97	523,231.97	0.00	0.00	523,231.97	0.00	
4800	DONATIVOS	334,258.36	317,745.90	16,512.46	0.00	334,258.36	0.00	
4810	Donativos a instituciones sin fines de	334,258.36	317,745.90	16,512.46	0.00	334,258.36	0.00	
00	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E	467,010.42	379,538.95	87,471.47	0.00	467,010.42	0.00	
5100	Mobiliario y equipo de administración	178,457.19	103,457.16	75,000.03	0.00	178,457.19	0.00	
5110	Muebles de oficina y estantería	4,176.00	4,176.00	0.00	0.00	4,176.00	0.00	
5150	Equipos de cómputo y de tecnologías de	75,000.03	0.00	75,000.03	0.00	75,000.03	0.00	
5190	Otro mobiliario y equipo de administración	99,281.16	99,281.16	0.00	0.00	99,281.16	0.00	
5200	Mobiliario y equipo educacional y	154,836.80	154,836.80	0.00	0.00	154,836.80	0.00	
5230	Cámaras fotográficas y de video	1,856.00	1,856.00	0.00	0.00	1,856.00	0.00	
5290	Otro mobiliario y equipo educacional y	152,980.80	152,980.80	0.00	0.00	152,980.80	0.00	
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	133,716.43	121,244.99	12,471.44	0.00	133,716.43	0.00	
5610	Maquinaria y equipo agropecuario	77,851.36	73,626.36	4,225.00	0.00	77,851.36	0.00	
5620	Maquinaria y equipo industrial	14,169.87	5,923.43	8,246.44	0.00	14,169.87	0.00	
5650	Equipo de comunicación y	41,695.20	41,695.20	0.00	0.00	41,695.20	0.00	

Pág. No. 3

Roda Otavio Quetz G B

Fecha: 20/01/2014

Declaro certificar

MUNICIPIO DE MOTUL  
ESTADO DE YUCATAN

ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013

ASEX/REC3-10

PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO MODIFICADO		MOVIMIENTOS EN EL MES	SALDO	PRESUPUESTO	
		AUTORIZADO	ANTERIOR				CARGOS
00	INVERSIÓN PÚBLICA	9,749,280.06	9,749,280.06	0.00	0.00	9,749,280.06	0.00
1100	Obra pública en bienes de dominio	9,749,280.06	9,749,280.06	0.00	0.00	9,749,280.06	0.00
6140	División de terrenos y construcción de	9,749,280.06	9,749,280.06	0.00	0.00	9,749,280.06	0.00
00	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	105,173,285.26	38,154,189.18	13,042,180.45	1,012,772.17	50,183,597.46	54,989,687.80
1300	Aportaciones	82,484,531.70	22,476,535.80	5,018,308.10	0.00	27,494,843.90	54,989,687.80
1320	Aportaciones de la Federación a	82,484,531.70	22,476,535.80	5,018,308.10	0.00	27,494,843.90	54,989,687.80
20-01-0	Agua Potable	25,370,574.24	0.00	0.00	0.00	0.00	25,370,574.24
20-01-0	Urbanización Municipal	1,745,529.68	0.00	1,745,529.68	0.00	1,745,529.68	0.00
20-01-0	Mejoramiento de vivienda	3,506,414.44	3,506,414.44	0.00	0.00	3,506,414.44	0.00
20-01-1	Gastos indirectos generales	468,740.00	468,740.00	0.00	0.00	468,740.00	0.00
20-01-1	Aportaciones al prog 3x1 para migrantes	700,000.00	700,000.00	0.00	0.00	700,000.00	0.00
20-01-1	Aportaciones del programa HABITAT	5,258,926.00	5,258,926.00	0.00	0.00	5,258,926.00	0.00
20-01-1	Aportaciones al Prog. Rescate de	1,005,677.00	607,772.00	397,905.00	0.00	1,005,677.00	0.00
20-02-0	Pago de deuda con el gobierno estatal	29,619,113.56	0.00	0.00	0.00	0.00	29,619,113.56
20-02-0	Pago de deuda con proveedores y	36,451.84	36,451.84	0.00	0.00	36,451.84	0.00
20-02-0	Seguridad publica - servicios personales	9,225,795.99	7,518,015.25	1,707,780.74	0.00	9,225,795.99	0.00
20-02-0	Seguridad publica - materiales y	1,752,510.26	1,004,059.48	748,450.78	0.00	1,752,510.26	0.00
20-02-0	Seguridad publica - servicios generales	246,799.28	245,273.18	1,526.10	0.00	246,799.28	0.00
20-02-0	Seguridad publica - adquisiciones de	65,382.24	25,166.20	40,216.04	0.00	65,382.24	0.00

*Rosa María May B*

MUNICIPIO DE MOTUL  
ESTADO DE YUCATAN  
ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013

PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO MODIFICADO AUTORIZADO	SALDO ANTERIOR	MOVIMIENTOS EN EL MES CARGOS	ABONOS	SALDO ACUMULADO	PRESUPUESTO POR EJERCER
8320-02-0	7 Servicios de energia electrica	3,114,191.80	3,002,108.00	112,083.80	0.00	3,114,191.80	0.00
8320-02-1	0 Otras erogaciones para Fortalecimiento	368,425.37	103,609.41	264,815.96	0.00	368,425.37	0.00
8500	Convenios	22,688,753.56	15,677,653.38	8,023,872.35	1,012,772.17	22,688,753.56	0.00
8530	Otros convenios	22,688,753.56	15,677,653.38	8,023,872.35	1,012,772.17	22,688,753.56	0.00
8530-01-0	1 Desarrollo Social y Comunitario	2,996,465.25	1,111,092.94	1,885,372.31	0.00	2,996,465.25	0.00
3530-01-0	2 Mejoramiento del Entorno Urbano	13,820,578.17	11,589,869.63	3,243,480.71	1,012,772.17	13,820,578.17	0.00
3530-02-0	1 Programa 3x1 para migrantes.	1,393,043.43	972,953.44	420,089.99	0.00	1,393,043.43	0.00
3530-07-0	1 Participacion social y seguridad	183,680.00	18,000.00	165,680.00	0.00	183,680.00	0.00
3530-07-0	1 Mejoramiento fisico de los espacios	3,495,746.71	1,985,737.37	1,510,009.34	0.00	3,495,746.71	0.00
3530-13-0	1 Apoyos complementarios	799,240.00	0.00	799,240.00	0.00	799,240.00	0.00
000	DEUDA PUBLICA	2,899,830.76	2,727,664.89	172,165.87	0.00	2,899,830.76	0.00
9100	Amortizacion de la deuda publica	1,347,151.85	1,224,683.50	122,468.35	0.00	1,347,151.85	0.00
9110	Amortizacion de la deuda interna con	1,347,151.85	1,224,683.50	122,468.35	0.00	1,347,151.85	0.00
9200	Intereses de la deuda publica	602,986.87	553,289.35	49,697.52	0.00	602,986.87	0.00
9210	Intereses de la deuda interna con	602,986.87	553,289.35	49,697.52	0.00	602,986.87	0.00
9400	Gastos de la deuda publica	949,692.04	949,692.04	0.00	0.00	949,692.04	0.00
9410	Gastos de la deuda publica interna	949,692.04	949,692.04	0.00	0.00	949,692.04	0.00

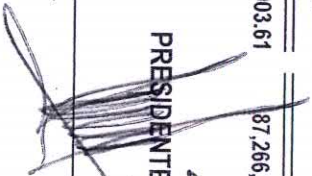
*Nota Quebrada May 4 B*

*[Handwritten signature]*

TOTALES:	161,011,003.61	87,266,041.11	19,791,316.87	1,036,572.17	106,020,785.81	54,990,217.80
----------	----------------	---------------	---------------	--------------	----------------	---------------

PRESIDENTE MUNICIPAL

Firma:  
Nombre:



SECRETARIO MUNICIPAL

Firma:  
Nombre:

*Roda Maria Cruz y B*

TESORERO MUNICIPAL

Firma:  
Nombre:



HONORABLE  
AYUNTAMIENTO  
DE MOTUL  
2012 - 2015

TESORERÍA



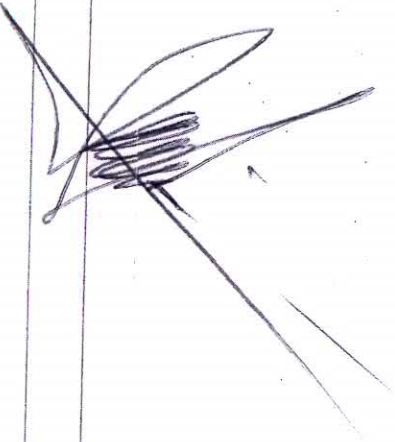
HONORABLE  
AYUNTAMIENTO  
DE MOTUL  
2012 - 2015

SECRETARÍA

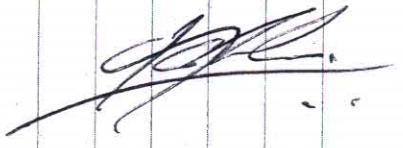


*Roda Maria Cruz y B*  
*yr* *P* *AK*


*Director municipal*  
*Director municipal*



SEGUIDAMENTE SE SOMETIÓ A SU CONSIDERACIÓN PARA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, PARA LO CUAL SE LES SOLICITÓ, QUE LOS QUE SE ENCUENTREN POR LA AFIRMATIVA FAVOR DE LEVANTAR LA MANO, TOMÁNDOSE POR MAYORÍA EL SIGUIENTE ACUERDO:



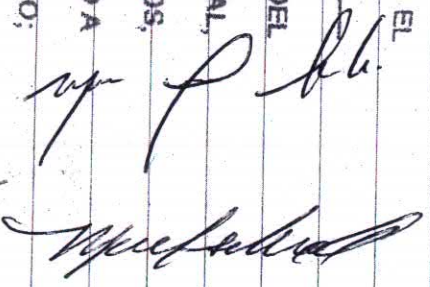
ACUERDO. AMSO230714.04 SE APROBÓ POR MAYORÍA EN EL PUNTO SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA, LA AMPLIACIÓN Y REDUCCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2013 (VOTANDO A FAVOR JOSÉ JULIÁN PECH AGUILAR, PRESIDENTE; MARÍA LUISA TEC KOH, SÍNDICO; ROSA MARÍA MAY Y BALAM, SECRETARIO; ÁNGEL CESAR ABRAHAM MARTÍNEZ, REGIDOR; MANUEL JESÚS DE ATOCHA SILVEIRA Y AVILÉS, REGIDOR; RAÚL JOSÉ VIDAL GAMBOA, REGIDOR, WILBERTH DEMETRIO CAN CANCHE, REGIDOR; JOSÉ VIDAL MARTIN CAN, REGIDOR; VIDALINA SUGEY DZIB TELLO, REGIDOR; MIGUEL ÁNGEL BASTO CHUC, REGIDOR; Y VOTARON EN CONTRA C. ALICIA NOEMÍ AVILÉS Y TUN REGIDOR).

Rosa Maria May y B 

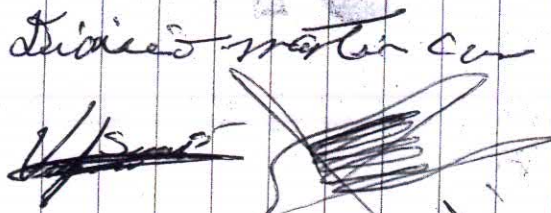
EL SEGUNDO PUNTO A TRATAR EN LOS ASUNTO GENERALES ES LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DEL CABILDO PARA QUE PRESIDENTE MUNICIPAL, PUEDA SOLICITAR RECURSOS AL "FOPEDEP", HASTA POR SEIS MILLONES DE PESOS. PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN AUDITORIO EN LA CASA DE LA CULTURA. SEGUIDAMENTE SE SOMETIÓ A SU CONSIDERACIÓN PARA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, PARA LO CUAL SE LES SOLICITÓ, QUE LOS QUE SE ENCUENTREN POR LA AFIRMATIVA FAVOR DE LEVANTAR LA MANO, TOMÁNDOSE POR MAYORÍA EL SIGUIENTE ACUERDO:



ACUERDO. AMSO230714.05. SE APROBÓ POR MAYORÍA EN EL PUNTO SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA, LA AUTORIZACIÓN DEL CABILDO PARA QUE PRESIDENTE MUNICIPAL, PUEDA SOLICITAR RECURSOS AL "FOPEDEP", HASTA POR SEIS MILLONES DE PESOS, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN AUDITORIO EN LA CASA DE LA CULTURA (VOTANDO A FAVOR JOSÉ JULIÁN PECH AGUILAR, PRESIDENTE; MARÍA LUISA TEC KOH, SÍNDICO; ROSA MARÍA MAY Y BALAM, SECRETARIO; ÁNGEL CESAR ABRAHAM MARTÍNEZ, REGIDOR; MANUEL JESÚS DE ATOCHA SILVEIRA Y AVILÉS, REGIDOR; RAÚL JOSÉ VIDAL GAMBOA, REGIDOR, Y WILBERTH DEMETRIO CAN CANCHE, REGIDOR; DIONISIO MARTIN CAN, REGIDOR; VIDALINA SUGEY DZIB TELLO, REGIDOR; MIGUEL ÁNGEL BASTO CHUC, REGIDOR; VOTARON EN CONTRA C. ALICIA NOEMÍ AVILÉS Y TUN REGIDOR). LA SECRETARÍA INFORMÓ AL ALCALDE QUE SE HABÍAN AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DÍA.



EN USO DE LA VOZ EL C. JOSÉ JULIÁN PECH AGUILAR PROCEDIÓ A DECLARAR LA CLAUSURA DE LA SESIÓN, SIENDO LAS VEINTIÚN HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS DEL VEINTITRÉS DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE AGRADECIENDO A TODOS LOS REGIDORES SU ASISTENCIA.

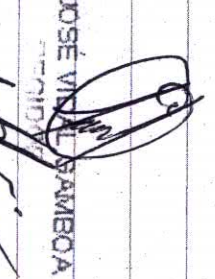
Dionisio Martin Can 

FIRMAMOS EN MOTUL, YUCATÁN EN LA PROPIA FECHA POR TODOS LO QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE CORRESPONDAN. SE PROTESTA LO NECESARIO.

  
C. JOSE JUAN PECH AGUILAR  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
C. MARIA LUISA TEC KOH  
SINDICO

*Rosa Maria May 3/B*  
C. ROSA MARIA MAY Y BALAM  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
C. PAUL JOSE VIDAL ZAMBOA

*Manuel Jesus de Atocha*  
C. MANUEL JESUS DE ATOCHA SILVEIRA Y AVILES  
REGIDOR

  
C. ANGEL CESAR ABRAHAM MARTINEZ  
REGIDOR

*Dionisio Martin Can*  
C. DIONISIO MARTIN CAN  
REGIDOR

  
C. VIDALINA SULEY DZIB TELLO  
REGIDOR

C. MIGUEL ANGEL BASTO CHUC  
REGIDOR

C. ALICIA NOEMI AVILES Y TUN  
REGIDOR

  
C. WILBERTH DEMETRIO CAN CANCHE  
REGIDOR

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE  
FECHA 23 DE ENERO DEL DOS MIL CATÓRGE.

# SIN TEXTO